

## PLAN DE GOBIERNO

- SECTOR SALUD:

AMPLIACIÓN DE COBERTURAS. Buscaré que toda la población vulnerable esté debidamente carnetizada para que reciba beneficios del régimen subsidiado. Llevaré estricto control y revisión para que impere la justicia en este servicio de tanta importancia.

CALIDAD TOTAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO. Como ente territorial evaluaré y controlaré permanentemente la prestación del servicio de salud por parte de las entidades públicas y privadas existentes en nuestro municipio; para que la calidad total sea el sello único de la salud.

PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA. Insistiré, controlaré y exigiré que el desarrollo del Plan de Atención Básica, sea transparente en pro de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- SECTOR EDUCACIÓN:

AMPLIACIÓN DE CUPOS. Buscaré que en todas las instituciones educativas del Municipio, haya una ampliación de cobertura en cupos, tanto para niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS. Buscaré programas que lleguen a las necesidades de la niñez, juventud y adulto mayor.

Vigilaré de cerca los subsidios educativos para que lleguen a su destino, además buscaré ampliarlos para cubrir todas las necesidades.

*Voluntad y Compromiso*

CALIDAD EDUCATIVA. Se gestionará para conseguir recursos que vengan a fortalecer los programas educativos, tanto en capacitación, infraestructura y dotación de los Centros Educativos del Municipio.

Destinaré recursos importantes para mejorar y ampliar la alimentación escolar.

UNIVERSIDAD REGIONAL. Gestionaré recursos para iniciar la infraestructura de la Universidad en nuestro Municipio.

Buscaré programas de capacitación y actualización continuada para docentes.

- SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS:

ACUEDUCTO. Brindaré cobertura general al Municipio haciendo énfasis en los sectores y veredas de Guachucal donde no llega este preciado líquido. Buscaré construir pozos profundos para que de ellos se abastezca la comunidad.

Con el convenio Carlosama - Cumbal - Guachucal, en el proyecto del Gran Cumbal, buscaré que los tres mandatarios le inyectemos los recursos suficiente para poder beneficiarnos de este plan; esta es la solución definitiva a esta necesidad primaria.

CALIDAD. El agua potable reunirá todos los requisitos de higiene para que pueda ser consumida por la gente de Guachucal.

EMPAGUA. Esta empresa quien gerencia todos los servicios públicos de Guachucal, será regentada por un profesional de ese sector y a la vez debe subirla en competitividad para que sea auto sostenible y productiva en los servicios que presta.

*Voluntad y Compromiso*

ALCANTARILLADO. Su infraestructura será adecuada a las necesidades de este Municipio, el plan maestro será una realidad.

Buscaré e impulsaré en el manejo de aguas residuales, negras y excretas, que garanticen la calidad en lo que respecta al alcantarillado. De igual manera me encargaré de la difusión e implementación de los mismos.

Con la participación mancomunada de la administración y ciudadanía, buscaremos la construcción de posos sépticos en las veredas.

Siendo el saneamiento básico una necesidad primordial, fortaleceré los programas que tengan que ver con este sector.

ASEO Y ORNATO. Esta administración velará por el mantenimiento de la salubridad, higiene y buena presentación de nuestro Municipio. Incrementaré los días para recoger las basuras y lo más importante es que le llegaremos a cada hogar con los programas para el manejo de residuos sólidos y reciclaje.

ELECTRIFICACIÓN. Apoyaré el mejoramiento y ampliación de cobertura en lo que respecta a electrificación pues tenemos la estampilla pro-electrificación, cuyos, dineros serán direccionados al sector de ampliación. Además gestionaré conjuntamente con CEDENAR S. A. E. S. P., Programas de remodelación y mantenimiento en las diferentes veredas.

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. Buscaré el apoyo ante entidades del orden nacional, para disminuir el déficit de vivienda. En lo que respecta a vivienda nueva y remodelación, el estado debe hacer presencia con los subsidios requeridos para sacar adelante este propósito y mi deber será promover este programa para que llegue a la gente que de verdad lo merece, con transparencia y oportunidad.

*Voluntad y Compromiso*

- **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y VÍAS:**

Mejoraré y velaré el constante mantenimiento de la red vial tanto del casco urbano como del área rural y haré especial énfasis en las vías terciarias, que es donde la gente ha tenido más dificultades, puesto que es injustificable que a estas alturas el transporte de los productos se haga a lomo de mula.

Gestionaré ante el Ministerio de Transporte para sacar adelante el proyecto de la vía perimetral de Guachucal, con esto descongestionaremos el perímetro urbano y daremos flujo vehicular al transporte pesado.

Guachucal necesita del terminal de transporte y junto con el gremio y empresas de transporte empujaremos este propósito.

- **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:**

**PLAZA DE MERCADO.** Para todos es conocido que este centro de abastecimiento ha quedado corto a las exigencias de nuestro Municipio, es por eso que gestionaré la construcción de la segunda parte.

**PLAZA FERIA DE GANADO.** Es un hecho que la ubicación ha cambiado, por lo tanto apoyaré y defenderé este patrimonio comercial y ganadero, para que siga en nuestro Municipio.

**MATADERO.** En estos momentos se encuentra cerrado. Buscaré recursos del estado y de la empresa privada con el propósito mancomunado de reubicación, construcción e implementación de este centro tan necesario en nuestro Municipio.

*Voluntad y Compromiso*

- NIÑEZ, JUVENTUD, MUJER Y ADULTO MAYOR:

NIÑEZ. Impulsaré creando y manteniendo sitios en donde la niñez sea atendida y cuidada con las exigencias y calidad pertinentes.

JUVENTUD. Tendremos sitios y espacios de esparcimiento sano bibliotecas, campos deportivos, programas vacacionales, terapia ocupacional y lo más importante es crear en la juventud el hábito de "mente sana en cuerpo sano".

MUJER. Se dará especial apoyo a la mujer cabeza de familia. Incentivaré la microempresa para que la mujer se ocupe y saque adelante las labores artesanales y propias de nuestra región.

Daré cumplimiento estricto a la ley de cuotas.

ADULTO MAYOR. Prioridad, el mejoramiento en la calidad de vida de nuestros ancianos. El apoyo que viene del Estado debe llegar a todas y todos los que necesitan, por lo que haré una verificación y ampliación del censo para que ninguno se quede por fuera.

Buscaré que se pueda brindar una atención Geriátrica para atender de manera óptima a nuestros adultos mayores.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA DESPLAZADOS. Teniendo en cuenta el ordenamiento jurídico sentencia de tutela TO25 de 2004, así como la Ley 387 de 1997 y su decreto reglamentario 250 de 2005, las políticas a seguir y las que planteo en este plan de gobierno, serán la prestación desde el mismo momento en que se presente esta problemática, con atención en seguridad

*Voluntad y Compromiso*

física, seguridad social, salud y de la misma manera buscar refugio para las personas que sufren esta calamidad. Inyectaré recursos para el alojamiento, educación, salud y el cubrimiento de las necesidades básicas de las familias que se encuentren en esta situación.

- **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:**

**RECREACIÓN.** Buscaré incentivar a la gente de nuestro Municipio, tanto en el perímetro urbano como en el rural, para que en los momentos de descanso se realicen actividades culturales, lúdicas y deportivas con el fin de encontrar el esparcimiento sano.

**CULTURA.** Incansable seré para que en Guachucal sea la cultura la que nos identifique; invertiré recursos para estimular al artesano, al escritor, al artista, para que la música y el folclor sean el volante de nuestra región.

**DEPORTE.** Buscaré que en todas las etapas del ser humano se practique el deporte; habrá instructores para cada especialidad y lo más importante un apoyo incondicional al deporte autóctono como es la chaza.

Respetaré y daré la autonomía al Ente del deporte, la cultura y recreación, para que la transferencia la invierta en programas que beneficien a estos proyectos.

- **SECTOR AGROPECUARIO:**

**LA UMATA.** Es quien dirige los programas del Agro, estará regentada por una persona profesional y con méritos para desempeñarse en este cargo. Impulsaré el desarrollo agropecuario, potencializando la producción y

*Voluntad y Compromiso*

comercialización de los productos, la competitividad en este sector debe ser supremamente ampliada y en lo que respecta a la conservación de los recursos naturales y reforestación serán protegidos por esta administración.

**DESARROLLO COMUNITARIO.** Los grupos asociativos de trabajo serán una realidad con la creación de microempresas y cooperativas, apoyaré con profesionales para que orienten en el proceso de creación e implementación.

- **COMUNIDADES INDÍGENAS**

Respeto a la autonomía de los Resguardos en usos y costumbres.

Respeto a las transferencias.

Apoyo a la etnocultura.

Fortalecimiento a la medicina tradicional.

Planes de vida según E.O.T.

- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:**

La eficiencia y la eficacia serán las banderas de la administración. Cada secretaría acogerá su función y su misión como directriz para conseguir la calidad total en lo que le corresponda. Su autonomía será respetada, pero el control será permanente. Los proyectos serán fundamentados para que obtengan su credibilidad y puedan ser aceptados en los organismos superiores. Periódicamente se hará el respectivo balance para determinar su comprometimiento con los programas, valoraremos su trabajo con indicadores de control, para determinar su eficiencia, obviamente tendrán todo el apoyo logístico y administrativo para cumplir con su misión.

*Voluntad y Compromiso*

- SEGURIDAD:

Por orden de la Constitución y por mandato de la Ley, el Alcalde es la primera autoridad del Municipio, jefe del orden público interno, responsable de la convivencia pacífica y solución de conflictos de la ciudadanía, razón por la cual apoyaré estrictamente a los Entes que respondan por el mantenimiento de la seguridad enmarcada en la vida, honra y bienes de todos sus residentes.

Creo haber tocado sectores importantes para el desarrollo de nuestro Municipio; sé también que hay mucho por hacer, que en la medida que avance la administración se irán realizando; únicamente les pido amigos ciudadanos que me den la oportunidad de llegar a la primera magistratura, para desde allí cumplir con estos propósitos.

Atentamente,

*Hugo Javier Realpe Rosero*

C.C. No. 5.253.839 de Guachucal

*Voluntad y Compromiso*